Municipalidad de Fernando de la Mora

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

FERNANDO DE LA MORA, 25 de Octubre de 2023

Justificación

YO, Eligio Daniel Acosta Cardozo, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Fernando de la Mora, en el Marco del ACTA DE APERTURA DEL LLAMADO, CONTRATACION DIRECTA ID N° 433.604, "CONSTRUCCION DE SSHH TIPO DE 4,40 X 6,15 PARA ALUMNOS Y PROFESORES - ESC. BAS. Nº 144 COMANDANTE LEO NOWAK";, informo a vuestro organismo superior, que al momento de alzar el acta de apertura hubo un apagon, por ende cayo el sistema de la institución municipal, por la que nos imposibilita de alzar en la fecha, 16/10/2023., entendemos que:

De conformidad a lo establecido en el art. 3° de la Resolución DNCP N° 1205/21 "El acta de apertura electrónica deberá ser comunicada a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), para su difusión dentro de los dos (02) días hábiles de la realización del acto de apertura"; se deja constancia de que la comunicación del presente acta se realiza de forma extemporánea.

Esperando la comprensión del Sr. Director Nacional de Contrataciones Publica, remitimos el acta de apertura.

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.

Lic. Eligio Acosta

Director de UOC